

## La Cámara actualiza a las empresas en normativa laboral y fiscal

A través de los webinars **“Novedades fiscales 2021 y alcance del Proyecto de Ley antifraude fiscal”** y **“Actualización y puesta al día de la normativa y jurisprudencia laboral más relevante”**, que tendrán lugar los días 9 y 10 de febrero, con carácter gratuito

**A Coruña, 8/02/2021.** La Cámara de Coruña, en colaboración con Wolters Kluwer, organiza dos seminarios online y gratuitos, los días 9 y 10 de febrero, para exponer a las empresas todas las novedades relativas a fiscalidad y normativa laboral previstas para 2021.

Por un lado, el webinar **“Novedades fiscales 2021 y alcance del Proyecto de Ley antifraude fiscal”**, que se celebrará el **9 de febrero, de 16h a 18h**, tiene como objetivo actualizar a las empresas sobre las novedades de las últimas normativas en materia de fiscalidad.

Aprobados los Presupuestos Generales del Estado el pasado 3 de diciembre en el Congreso de los Diputados son muchas las novedades fiscales previstas para 2021. Especialmente en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF), el Impuesto de Sociedades (IS) o el de Patrimonio, entre otros. Este seminario online permitirá conocer estos cambios y sus implicaciones, tanto en lo que respecta al conocimiento del marco legal como en la aplicación de los cambios.

Por su parte, el webinar **“Actualización y puesta al día de la normativa y jurisprudencia laboral más relevante”**, que tendrá lugar el día **10 de febrero, de 9.30h a 11h**, tiene como objetivo abordar las novedades y publicaciones de Reales Decretos que afectan al empleo, a los trabajadores y a las empresas.

El pasado año estuvo marcado por una gran actividad legislativa. Este webinar servirá como puesta al día del marco normativo en materia laboral respecto a la ampliación de ERTes y sus consecuencias e implicaciones, cómo afecta la Ley de Presupuestos Generales del Estado aprobada el pasado 3 de diciembre sobre cuestiones laborales, así como las novedades jurisprudenciales del 2020 y sus consecuencias para este año.

**Información e inscripciones:**

- 9 de febrero: [Novedades fiscales 2021 y alcance del Proyecto de Ley antifraude fiscal](#)
- 10 de febrero: [Actualización y puesta al día de la normativa y jurisprudencia laboral más relevante](#)